



Resolución N° 124-00-2022
Acta N° 14 (S.L./20/05/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO-UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 736, Informe de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, en relación al denominado «Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales - FICSO 6.º edición; en virtud del cual se comunica cuanto sigue: "Los miembros de la Comisión, luego de deliberar, resuelven de común acuerdo: 1. Designar al Dr. Daniel Oviedo Sotelo (presidente de esta comisión) como miembro del Comité Organizador del Foro mencionado, en representación de la FACSO. 2. Proponer al Comité Organizador del Foro la inclusión de un representante de la FACSO en calidad de enlace operativo o logístico. 3. Solicitar al Comité Organizador del Foro que se establezca en el proyecto como se certificará la participación en el evento y por parte de quiénes. 4. Solicitar al Comité Organizador del Foro que se establezcan criterios de selección para las ponencias. 5. Invitar a todos los docentes de la FACSO a presentar propuestas de ponencias para el Foro, solicitando al Comité Organizador, en caso de contar con las mismas, que sean seleccionadas al menos dos o tres de estas. Salvo mejor parecer"

El artículo N° 2 de la Resolución N° 104-00-2022, Acta N° 13 (S.L./06/05/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LA CONVOCATORIA ABIERTA, FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES REALIZADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT COMO INSTITUCIÓN ASOCIADA AL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES - ICSO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL VIGENTE"; el cual determina: **ENCARGAR**, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación Postgrado y Extensión Universitaria, la designación de un/a representante de la FACSO como miembro del equipo organizador, así como la designación de los/las ponentes.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

124-01-2022.-DAR ENTRADA, Al informe de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, en relación al denominado «Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales - FICSO 6.º edición».

124-02-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato